

## CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### PARA LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SEAGRO)

La corrupción en México, es un delicado fenómeno social que afecta la vida pública y privada del País, e impacta directamente en la pérdida de la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y en sus gobernantes, erosionando de plano el estado de derecho.

Desafortunadamente, los índices de percepción de la corrupción en nuestro País, no han disminuido, posicionándose en el lugar 138 de 180 naciones, considerándose por parte de los habitantes, una percepción de corrupción muy alta.

Lo anterior, ha dado pauta para que el Estado Mexicano, a través de sus tres niveles y órdenes de gobierno, y en base a la sinergia internacional en el tema, haya instaurado en el año 2015, reformas Constitucionales en materia de Combate a la Corrupción, sentando en la norma Suprema, las bases para el óptimo funcionamiento de un Sistema Nacional Anticorrupción, en el que las Entidades Federativas, forman parte a través de sus propios Sistemas locales Anticorrupción, lo que coadyuvará a que exista una coordinación eficaz entre los diversos órganos de combate a la corrupción Estatal y Municipal, así como con la Federación y las Entidades Federativas.

Ante ello, es dable recalcar la importancia que juega la ciudadanía para disminuir y en su momento erradicar la corrupción que invade todas las esferas de la sociedad; por ende el Sistema Anticorrupción implementado, estableció la creación de un Comité representativo de la ciudadanía, quien será la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas en la Materia, y entre otros aspectos elaborará propuestas para generar políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos; asimismo, proponer las bases y principios para una efectiva coordinación de las autoridades involucradas en el tema.

En ese sentido, consciente de la problemática en la que nos encontramos y ante el cúmulo de acciones por hacer para atacar este mal; he decidido entusiastamente y con un profundo espíritu profesional, participar en la presente Convocatoria, sosteniendo firmemente la idoneidad de mi candidatura y postulación, ello en base a mi perfil, trayectoria profesional, así como los conocimientos adquiridos en materia

de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, a lo largo de más de siete años de experiencia en el tema, lo que queda comprobado con lo vertido en mi currículum y constancias anexas a éste, que en obvio de innecesarias repeticiones reproduzco en este apartado para justificar mi experiencia calificada en la materia.

Del mismo modo, es de destacada importancia resaltar, que gran parte de mi formación profesional y como servidor público la he desarrollado con integridad y eficientemente en los Órganos de Fiscalización Superior y de Control en el Estado, desarrollando actividades vinculadas directamente con el combate a la corrupción, lo que sin duda, puede generar confianza en Ustedes, miembros integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para considerarme y formar parte de la terna que el Presidente de ese Comité, habrá de proponer al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEAGRO, para ser elegido como Secretario Técnico del Organismo Público Descentralizado Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en Guerrero.

Por último, adicional a la experiencia, cuento con intachable reputación en el ejercicio del servicio público, siempre me he conducido bajo los principios rectores del mismo, y en mi vida personal, me he distinguido por cumplir con mis obligaciones como ciudadano.

Me siento muy orgulloso de ser mexicano, pero más de ser Guerrerense, espero seguir sirviendo a mi País y a mi Estado.

**Gracias**

Atentamente

  
**Lic. Manuel González Martínez.**

*Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 21 de febrero de 2019.*